



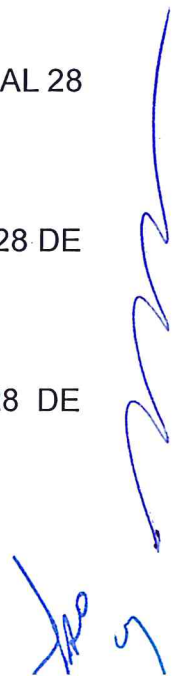
# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

SAGARPA, INDAABIN  
INGENIOS AZUCAREROS 9 UNIDADES  
(820685)

AGOSTO 15

## ÍNDICE

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE UNIDADES INDUSTRIALES DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015
- IX. INGRESOS POR VENTA DE UNIDADES INDUSTRIALES ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015.





- XII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
  
- XIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
  
- XIV. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
  
- XV. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
  
- XVI. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
  
- XVII. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART.13 DE LA LIF ACUMULADO AL 28 DE AGOSTO DE 2015

## I. ANTECEDENTES

El mandato se crea el 14 de mayo de 2013, formalizándose mediante Convenio de Transferencia, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación "SAGARPA"; la Secretaría de la Función Pública a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, "INDAABIN"; y Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciaria en el Fideicomiso denominado Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero, "FEESA" y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes "SAE"

Se acordó aperturar un solo módulo en el Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE) por los nueve ingenios azucareros, en el cual se realizará el registro de los Ingresos y Egresos de las unidades industriales transferidas. De igual forma se acordó que de conformidad con el artículo 83 y 89 de la ley el informe de rendición de cuentas se hará por entidad transferente. La división se realizará por tipo de bien que corresponde a cada Entidad Transferente dependiendo del valor de avalúo y repartiendo en su caso en esta misma proporción el excedente en el precio de venta, éstos datos corresponderán a los del fallo de la licitación y serán proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Activos Financieros y Empresas.

## II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Del 1° de enero al 28 de agosto de 2015, no se transfirieron Unidades Industriales al SAE.

## III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 28 DE AGOSTO DE 2015

Al 28 de agosto de 2015, el SAE mantiene en administración 5 Unidades Industriales transferidos por la SAGARPA, el INDAABIN, mismos que se detallan a continuación:

No.	Descripción
1	Ingenio El Modelo
2	Ingenio El Potrero
3	Ingenio La Providencia
4	Ingenio Plan de San Luis
5	Ingenio San Miguelito.

Fuente: Administración Titular de Comercialización de Empresas

#### IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015

Del 1° de enero al 28 de agosto de 2015, el SAE se realizó la venta mediante el evento comercial LPEM 1/15 de 4 Unidades Industriales, mismos que a continuación se detallan:

Descripción	Importe Gravado	Importe Exento	IVA	Total
San Cristobal	386,059,827.19	45,494,221.02	61,769,572.35	493,323,620.56
Atencingo	1,017,699,868.82	308,947,855.61	162,831,979.01	1,489,479,703.44
Emiliano Zapata	659,730,892.11	203,722,165.15	105,556,942.74	969,010,000.00
Casasano - La Abeja	272,821,007.58	22,517,631.21	43,651,361.21	338,990,000.00
<b>Total</b>	<b>\$2,336,311,595.70</b>	<b>\$ 580,681,872.99</b>	<b>\$ 373,809,855.31</b>	<b>\$3,290,803,324.00</b>

Fuente: "Sistema Integral de Registro en el SAE" SIRSAB

#### V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Por el periodo que se informa, el SAE no realizó destrucciones de Unidades Industriales transferidas por la SAGARPA, el INDAABIN.

#### VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

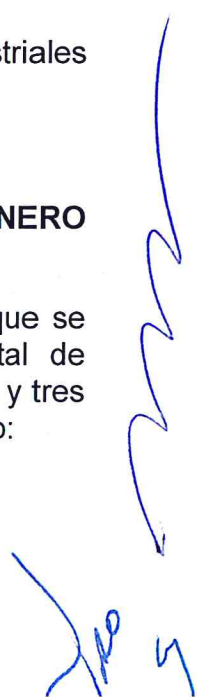
Durante el periodo que se informa, el SAE no realizó donaciones de Unidades Industriales transferidas por la SAGARPA, el INDAABIN.

#### VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015

Por el periodo que se informa, el SAE no realizó devoluciones de Unidades Industriales transferidas por la SAGARPA, el INDAABIN.

#### VIII. INGRESOS POR VENTA DE UNIDADES INDUSTRIALES DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015

Derivado de los procesos de enajenación llevados a cabo, durante el periodo que se informa se registraron ingresos ventas de unidades industriales, por un total de \$2'916,993,468.69 (Dos mil novecientos diez y seis millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 69/100 M.N), a través del siguiente evento:





Evento	Importe	IVA	Total
LPEM 1/15	\$2,916,993,468.69	\$ 373,809,855.31	\$3,290,803,324.00
<b>Total</b>	<b>\$2,916,993,468.69</b>	<b>\$ 373,809,855.31</b>	<b>\$3,290,803,324.00</b>

Fuente: "Sistema Integral de Registro en el SAE" SIRSAE

### IX. INGRESOS POR VENTA DE UNIDADES INDUSTRIALES ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015

Derivado de los procesos de enajenación, se registraron ingresos por ventas de unidades industriales acumulados al 28 de Agosto de 2015, por un total de \$2'916,993,468.69 (Dos mil novecientos diez y seis millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 69/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado, a través de los siguientes eventos:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
LPEM 1/15	\$ 2,916,993,468.69	\$ 373,809,855.31	\$ 3,290,803,324.00
	<b>\$ 2,916,993,468.69</b>	<b>\$ 373,809,855.31</b>	<b>\$ 3,290,803,324.00</b>

Fuente: "Sistema Integral de Registro en el SAE" SIRSAE

### X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015

Conforme a la cláusula segunda del segundo convenio modificatorio al convenio de transferencia, se define a las unidades industriales como "al conjunto de **BIENES INMUEBLES y BIENES MUEBLES** consideradas como negocio en marcha de los nueve ingenios azucareros.

Derivado de lo anterior estos ingresos se consideran en el apartado VIII de este informe

### XI. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Conforme a la cláusula segunda del segundo convenio modificatorio al convenio de transferencia, se define a las unidades industriales como "al conjunto de **BIENES INMUEBLES y BIENES MUEBLES** consideradas como negocio en marcha de los nueve ingenios azucareros.

Derivado de lo anterior estos ingresos se consideran en el apartado IX de este informe

## XII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Conforme a la cláusula segunda del segundo convenio modificatorio al convenio de transferencia, se define a las unidades industriales como "al conjunto de **BIENES INMUEBLES y BIENES MUEBLES** consideradas como negocio en marcha de los nueve ingenios azucareros.

Derivado de lo anterior estos ingresos se consideran en el apartado VIII de este informe

## XIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Conforme a la cláusula segunda del segundo convenio modificatorio al convenio de transferencia, se define a las unidades industriales como "al conjunto de **BIENES INMUEBLES y BIENES MUEBLES** consideradas como negocio en marcha de los nueve ingenios azucareros.

Derivado de lo anterior estos ingresos se consideran en el apartado IX de este informe

## XIV. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos durante el periodo que se informa, por un total de \$2,924'323,836.95 (Dos mil novecientos veinticuatro millones trescientos veintitrés mil ochocientos treinta y seis pesos 95/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
Venta de Unidades Industriales	\$ 2,916,993,468.69	\$ 373,809,855.31	\$3,290,803,324.00
Venta de Bases de Licitación	525,000.00	-	525,000.00
Rendimientos Bancarios	6,805,368.26	-	6,805,368.26
	<b>\$ 2,924,323,836.95</b>	<b>\$ 373,809,855.31</b>	<b>\$3,298,133,692.26</b>

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

### XV. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos acumulados desde el inicio de la transferencia hasta la fecha que se informa, por un total de \$2,924'323,836.95 (Dos mil novecientos veinticuatro millones trescientos veintitrés mil ochocientos treinta y seis pesos 95/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
Venta de Unidades Industriales	\$ 2,916,993,468.69	\$ 373,809,855.31	\$3,290,803,324.00
Venta de Bases de Licitación	525,000.00	-	525,000.00
Rendimientos Bancarios	6,805,368.26	-	6,805,368.26
	<b>\$ 2,924,323,836.95</b>	<b>\$ 373,809,855.31</b>	<b>\$3,298,133,692.26</b>

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

### XVI. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, durante el periodo que se informa, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$256'538,547.23 (Doscientos cincuenta y seis millones quinientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos 23/100 M.N) más los impuestos correspondientes (IVA, Retenciones de IVA e ISR), que están directamente relacionados con las actividades para la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes transferidos.

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	RET IVA	RET ISR	TOTAL
Terceros Especializados	\$ 52,345,056.27	\$8,375,209.00			\$ 60,720,265.27
Comisiones bancarias	3,948.15	631.70			4,579.85
Art. 13 LIF (7% sobre ventas)	204,189,542.81	-			204,189,542.81
	<b>\$ 256,538,547.23</b>	<b>\$8,375,840.70</b>	-	-	<b>\$264,914,387.93</b>

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

### XVII. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, desde el inicio de la transferencia hasta el 28 de agosto de 2015, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$256'538,547.23 (Doscientos cincuenta y seis millones quinientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y





siete pesos 23/100 M.N) más los impuestos correspondientes (IVA, Retenciones de IVA e ISR), que están directamente relacionados con las actividades para la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes transferidos.

Se adjunta el detalle de los rubros que integran el monto de los costos.

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	RET IVA	RET ISR	TOTAL
Terceros Especializados	\$ 52,345,056.27	\$8,375,209.00			\$ 60,720,265.27
Comisiones bancarias	3,948.15	631.70			4,579.85
Art. 13 LIF (7% sobre ventas)	204,189,542.81				204,189,542.81
	<b>\$ 256,538,547.23</b>	<b>\$8,375,840.70</b>	-	-	<b>\$264,914,387.93</b>

**INGENIOS AZUCAREROS (9 UNIDADES) 820685  
ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO  
ACUMULADO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.**

Descripción	Acumulado al 31 de Dic 2014	Por el Periodo 1° Ene al 28 Ago 15	Acumulado al 28 de Agosto 2015
<b>INGRESOS</b>			
Venta de Empresas		2,916,993,468.69	2,916,993,468.69
Venta de Bases de Licitacion	0.00	525,000.00	525,000.00
Rendimientos Bancarios	0.00	6,805,368.26	6,805,368.26
	<b>0.00</b>	<b>2,924,323,836.95</b>	<b>2,924,323,836.95</b>
<b>IVA GENERADO POR VENTAS</b>	0.00	373,809,855.31	373,809,855.31
<b>(A) Total Ingresos</b>	<b>0.00</b>	<b>3,298,133,692.26</b>	<b>3,298,133,692.26</b>
<b>COSTOS</b>			
Terceros Especializados		52,345,056.27	52,345,056.27
Comisiones Bancarias	0.00	3,948.15	3,948.15
Art.13 LIF (7% sobre ventas)	0.00	204,189,542.81	204,189,542.81
	<b>0.00</b>	<b>256,538,547.23</b>	<b>256,538,547.23</b>
<b>IVA PAGADO</b>	0.00	8,375,840.70	8,375,840.70
Retención de IVA	0.00	0.00	0.00
Retención de ISR	0.00	0.00	0.00
	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>(B) Total Costos</b>	<b>0.00</b>	<b>264,914,387.93</b>	<b>264,914,387.93</b>
Entero de Retenciones	0.00	0.00	0.00
Entero de IVA cobrado	0.00	373,809,855.31	373,809,855.31
<b>(C) Total Enteros</b>	<b>0.00</b>	<b>373,809,855.31</b>	<b>373,809,855.31</b>
<b>( A ) - ( B ) - ( C ) INGRESO NETO</b>	<b>-</b>	<b>2,659,409,449.02</b>	<b>2,659,409,449.02</b>
Provisión de Gastos	-	33,000,000.00	33,000,000.00
Liquidacion de créditos a NAFIN	-	2,298,287,777.86	2,298,287,777.86
<b>REMANENTE</b>	<b>-</b>	<b>\$ 328,121,671.16</b>	<b>\$ 328,121,671.16</b>
<b>Porcentaje Aplicable a la Entidad Transferente SAGARPA</b>	<b>-</b>	<b>\$ 202,877,629.28</b>	<b>\$ 202,877,629.28 (1)</b>

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE


Nota 1) Porcentaje proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Activos Financieros y Empresas

Revisó



L.C. Gabriela Valle Zavala  
Administradora de Registro y Control  
de Entidades Transferentes "2"

Autorizó



C.P. Patricia Andrade Ochoa  
Coordinadora de Rendición de Cuentas  
con Entidades Transferentes "A"



**INGENIOS AZUCAREROS (9 UNIDADES) 820685  
ANEXO 2.- DETALLE DEL ARTICULO 13 DE LA L.I.F.  
ACUMULADO AL 28 DE AGOSTO DE 2015**

PROCESO DE VENTA	IMPORTE DE LA VENTA *1	7% ACUMULADO*2
LPEM 1/15	\$ 2,916,993,468.69	\$ 204,189,542.81
	<b>\$ 2,916,993,468.69</b>	<b>\$ 204,189,542.81</b>

\*1 Antes de Impuesto

\*2 Aplicación del Artículo 13 de la LIF